

INFORME DE AUDITORIA
ALTA VISTA DISTRIBUCIONES
ALVISCON CIA. LTDA.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de

ALTA VISTA DISTRIBUCIONES ALVISCON CIA. LTDA.

1. Opinión

*Hemos auditado los estados financieros de **ALTA VISTA DISTRIBUCIONES ALVISCON CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

*En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **ALTA VISTA DISTRIBUCIONES ALVISCON CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.*

2. Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

*Somos independientes de la compañía **ALTA VISTA DISTRIBUCIONES ALVISCON CIA. LTDA.**, en conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética en conformidad con el Código de Ética del International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.*

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Párrafo de Énfasis

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado

de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 del 15 de mayo de 2020 se renueva el Estado de Excepción por 30 días a partir del 16 de mayo de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

4. Otra Información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de Gerencia, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de Gerencia, si concluimos que existe un error material de esta información tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Junta de Socios y a la Administración de la Compañía.

5. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto,

si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.*
- *Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.*
- *Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de*

auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.*

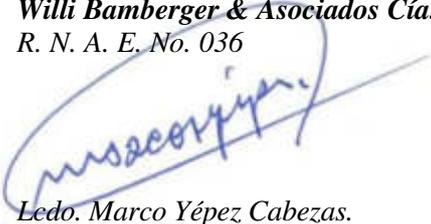
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la compañía, en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

7. **Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

*Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas de fecha 24 de diciembre de 2015 publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial 660 de 31 de diciembre de 2015, sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **ALTA VISTA DISTRIBUCIONES ALVISCON CIA. LTDA.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.*

Quito - Ecuador, marzo 20 de 2020

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036



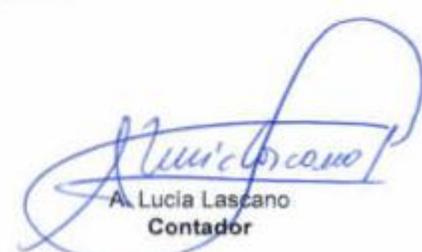
Ledo. Marco Yépez Cabezas.
PRESIDENTE
Registro C.P.A No. 11.405

ALTA VISTA DISTRIBUCIONES ALVISCON CIA LTDA
Estado de Posición financiera
Al 31 de diciembre
Expresado en US\$ dólares

	Notas	31/12/2019	31/12/2018
Activos			
Activos Corrientes			
Caja y bancos	4	US\$ 10,797.77	64,629.29
Cuentas por cobrar			
(Menos): Provisión deterioro clientes			
Compañía relacionada		-	12,216.05
Préstamos empleados			
Otras cuentas por cobrar	5	21,710.53	6,843.67
Inventarios			
Inventarios en tránsito			
Pagos anticipados			
Otros activos		-	112,366.73
Total activo corriente		32,508.30	196,055.74
Propiedad planta y equipo, neto	6	1,566,135.86	1,569,447.98
Otros activos			
Activo por impuesto de renta diferido			
Total activo		1,598,644.16	1,765,503.72
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes			
Proveedores		-	146.07
Cuentas por pagar Compañía Relacionada	7	20,262.06	192,603.19
Otras cuentas por pagar	7	-	1,569,958.00
Provisiones sociales	8	100.12	855.75
Impuestos por pagar	9	8,700.29	690.00
Total Pasivo corriente		29,062.47	1,764,253.01
Cuentas por pagar largo plazo		-	-
Garantías de arriendos	10	11,500.00	11,500.00
Pasivo por impuesto a la renta diferido		-	-
Total pasivo		40,562.47	1,775,753.01
Patrimonio			
Capital social	11	1,619,958.00	50,000.00
Reserva legal		-	-
Resultados Acumulados	12	(60,249.29)	(1,314.14)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		(1,627.02)	(58,935.15)
Total patrimonio		1,558,081.69	(10,249.29)
Total pasivo y patrimonio	US\$	1,598,644.16	1,765,503.72

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

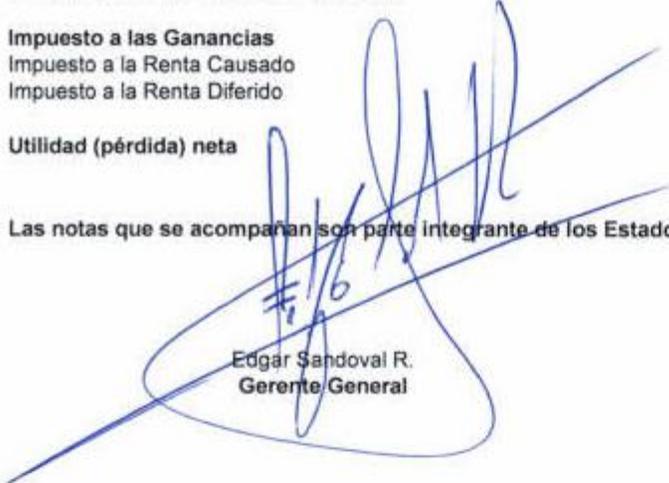

Edgar Sandoval R.
Gerente General


A. Lucia Lascano
Contador

ALTA VISTA DISTRIBUCIONES ALVISCON CIA LTDA
Estado de Resultados Integrales
Al 31 de diciembre
Expresado en US\$ dólares

	Notas	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos	13	212,541.62	69,000.00
Costos de operación	14	143,341.62	-
Utilidad bruta		69,200.00	69,000.00
Gastos de operación:			
Gastos de ventas		-	-
Gastos de administración	15	71,170.62	128,441.66
Total gastos de operación		71,170.62	128,441.66
Otros Ingresos		343.60	506.51
Otros gastos		-	-
Utilidad (pérdida) antes de participación trabajadores		(1,627.02)	(58,935.15)
Participación de Trabajadores		-	-
Utilidad (pérdida) antes de impuestos		(1,627.02)	(58,935.15)
Impuesto a las Ganancias		-	-
Impuesto a la Renta Causado		-	-
Impuesto a la Renta Diferido		-	-
Utilidad (pérdida) neta		(1,627.02)	(58,935.15)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

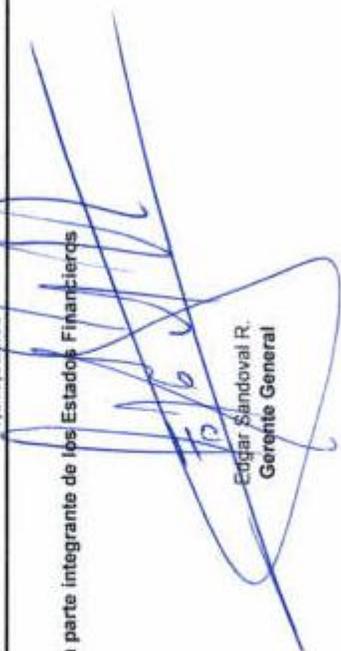
#16

 Edgar Sandoval R.
 Gerente General

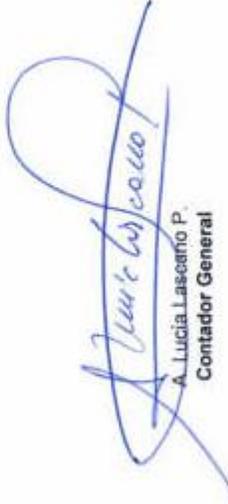

 A. Lucia Lascano
 Contador

ALTA VISTA DISTRIBUCIONES ALVISCON CIA. LTDA.
 Estado de cambios en el patrimonio
 Al 31 de diciembre
 Expresado en US\$ dólares

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reservas Acumuladas	Pérdidas Acumuladas de ejercicios Anteriores	Superavit por Revaluación	Resultado del Ejercicio	Resultados Acumulados por NIIF	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	50,000.00	-	-	-	-	(1,314.14)	-	48,685.86
Resultados Repartidos y Capitalizados	-	-	-	(1,314.14)	-	1,314.14	-	-
Asignación de Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	(58,935.15)	-	(58,935.15)
Eliminación activos diferidos x Niifs	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia a Resultados Acumulados por NIIF	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	50,000.00	-	-	(1,314.14)	-	(58,935.15)	-	(10,249.29)
Resultados Repartidos y Capitalizados	-	-	-	(58,935.15)	-	58,935.15	-	-
Aumento de Capital	1,569,958.00	-	-	-	-	-	-	1,569,958.00
Asignación de Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	(1,627.02)	-	(1,627.02)
Eliminación activos diferidos x Niifs	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia a Resultados Acumulados por NIIF	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,619,958.00	-	-	(60,249.29)	-	(1,627.02)	-	1,558,081.69

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros


 Egozar Sandoval R.
 Gerente General


 A. Lucía Lascano P.
 Contador General

ALTA VISTA DISTRIBUCIONES ALVISCON CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares americanos)

Año terminado al
 31 de diciembre de
 2019 2018

Conciliación de las actividades operativas

FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Efectivo recibido de clientes	77,504.00	75,900.00
Otros (pagos) cobros relativos a la actividad	-	1,719,958.00
Intereses Recibidos	-	-
Menos:		
Pagos a proveedores	(79,663.42)	(1,101,474.01)
Pagos a remuneraciones y beneficios sociales	(32,286.24)	(113,582.80)
Pagos Instituciones Publicas	(19,282.12)	(94,765.37)
Otras entradas y salidas de efectivo	(103.74)	(334.08)
Flujo neto proveniente de actividades de operación	(53,831.52)	485,701.74

FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Incremento (neto) de propiedad, planta y equipos	-	(470,000.00)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	-	(470,000.00)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(53,831.52)	15,701.74
Saldos al comienzo del año	64,629.29	48,927.55
SALDOS AL FIN DEL AÑO	10,797.77	64,629.29

Conciliación de las actividades operativas

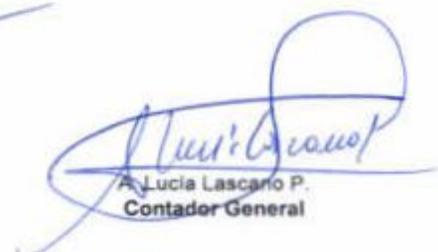
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	<u>(1,627.02)</u>	<u>(58,935.15)</u>
Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipos	3,312.12	552.02
	<u>1,685.10</u>	<u>(58,383.13)</u>

Cambios en activos y pasivos operativos

Variaciones en Activos		
(Aumento) Disminución Otras cuentas por Cobrar	(2,650.81)	(3,767.83)
(Aumento) Disminución Otros Activos	112,366.73	(112,366.73)
Variaciones en Pasivos		
(Aumento) Disminución en Cuentas por Pagar	(146.07)	146.07
(Aumento) Disminución Instituciones Públicas	8,010.29	(2,437.33)
(Aumento) Disminución Provisiones Sociales	(755.63)	(50.50)
(Aumento) Disminución en Otras Cuentas por Pagar	(172,341.13)	662,561.19
Efecto neto proveniente de actividades de operación	(53,831.52)	485,701.74

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros


 Edgar Sandoval R.
 Gerente General


 A. Lucia Lascario P.
 Contador General

ALTA VISTA DISTRIBUCIONES ALVISCON CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 1 Constitución

Alta Vista Construcciones Alviscon Cía. Ltda., es una Compañía constituida en la República del Ecuador en la ciudad de Quito según escritura pública el 24 de junio del 2015, ante la Notaria Sexta del cantón, que se rige a las leyes ecuatorianas y fue inscrita en el Registro Mercantil el 05 de agosto del 2015.

En su inicio el objeto social de la Compañía fue la construcción de todo tipo de edificios residenciales y no residenciales, permitidos por las leyes ecuatorianas.

El 29 de enero del 2019, según inscripción en el Registro Mercantil de Quito, la compañía cambia la razón social, de Alta Vista **Construcciones** Alviscon Cía. Ltda., a Alta Vista **Distribuciones** Alviscon Cía. Ltda. Así también el objeto social de compañía, siendo a partir de esta fecha: Almacenamiento y distribución de toda clase de productos, por tal razón el objeto de la compañía deja de ser el de la construcción de bienes inmuebles.

Nota 2 Bases de Presentación y Preparación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES), requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminal al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de la gerencia y fueron aprobados mediante Junta General de Accionistas celebrada el 02 de marzo del 2020.

Nota 3 Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.3 Cuentas por cobrar e incobrables

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

3.2.1 Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza conservando el 1% del saldo de la cartera del período, no se ha optado por una estimación mayor, en vista de que la cartera de la compañía tiene un buen nivel de recuperación.

3.3 Inventarios

Están valorados al costo, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo de este rubro no excede al valor neto de realización. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución. (NIC 2.10).

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período. (NIC 2.28)

3.4 Propiedad, planta y equipo.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo se presenta al costo histórico o valor ajustado convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NIC 16 según corresponda menos la depreciación acumulada.

3.4.1 Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo.

3.4.2 Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

La depreciación de un activo comenzará al mes siguiente de su fecha de compra.

3.4.3 Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año.

La tasa de depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

Detalle	Años de vida útil
Edificio	20%
Equipo de cómputo	3%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	5%
Equipo de oficina	10%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

3.5 Crédito tributario

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

3.6 Pagos anticipados

Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y o materiales; y se devengan durante el periodo que se reciben los mismos, el cual no es mayor a un año. Los costos y gastos correspondientes a seguros se devengan de acuerdo al plazo de las pólizas.

3.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.7.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.7.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por restimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.8 Cuentas por pagar

Corresponden principalmente aquellos proveedores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

3.9 Beneficios a los empleados

3.9.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.9.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De acuerdo al Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

3.10 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.11 Costo y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.12 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía.

3.13. Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% en el caso de la compañía; de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Descripción		2019	2018
Caja-efectivo	US \$	10,797.67	64,629.29
Total	US \$	10,797.67	64,629.29

Nota 5 Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Descripción		2019	2018
Anticipo Impuesto a la Renta	US\$	10,279.70	2,728.02
Retenciones Clientes		6,966.83	4,100.00
Iva en compras		4,464.00	15.65
Total	US\$	21,710.53	6,843.67

Nota 6 Propiedad Planta y Equipo

Los movimientos de las propiedades, planta y equipo son los siguientes:

ALTA VISTA DISTRIBUCIONES ALVISCON CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

Detalle de Activos Fijos	Saldo al 31 de diciembre del 2018	Adiciones, compras	Ventas	Bajas	Saldo al 31 de diciembre del 2019
COSTO					
Terrenos	1.503.758,43				1.503.758,43
Edificios	66.241,57				66.241,57
TOTAL COSTO	US \$ 1.570.000,00	-	-	-	1.570.000,00
DEPRECIACION					
Edificios	(552,02)	(3.312,12)			(3.864,14)
TOTAL DEPRECIACIONES	(552,02)	(3.312,12)	-	-	(3.864,14)
ACTIVO FIJO NETO	US \$ 1.569.447,98	(3.312,12)	-	-	1.566.135,86

Nota 7 Cuentas por Pagar Relacionadas y Otras Cuentas

Se refiere al valor adeudado según el siguiente detalle:

Descripción	2019	2018
CORTO PLAZO		
Laboratorios Chalver Ecuador.- préstamo (1)	20,262.06	192,603.19
Total Relacionadas	20,262.06	192,603.19
Accionistas.- Aportes futuras capitalizaciones	-	1,569,958.00
Total Otras cuentas por Pagar	-	1,569,958.00
Total	US\$ 20,262.06	1,762,561.19

(1) Corresponde al pago de trámites e impuestos por la adquisición de la Propiedad Guayaquil

Nota 8 Provisión Beneficios Sociales

Al 31 de diciembre del 2019, los pasivos acumulados corresponden a beneficios sociales por pagar corresponden al siguiente detalle:

Descripción	2019	2018
IESS por pagar	US\$ 100.12	855.75
Total	US\$ 100.12	855.75

Nota 9 Impuestos por Pagar

Al 31 de diciembre del 2019, los pasivos acumulados corresponden a beneficios sociales por pagar corresponden al siguiente detalle:

Notas a los estados financieros (continuación)

Descripción		2019	2018
Retenciones en la fuente	US\$	2,844.00	-
IVA por pagar		5,856.29	690.00
Total	US\$	8,700.29	690.00

Nota 10 Garantías de Arriendos

El detalle de otras cuentas por pagar es el siguiente:

Descripción		2019	2018
Garantías Arriendos	US\$	11,500.00	11,500.00
Total	US\$	11,500.00	11,500.00

Nota 11 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de la compañía es de USD \$50.000; dividido en 50.000 acciones de un dólar cada una.

El 22 de octubre del año 2019, queda inscrito en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, el aumento de capital por \$1.569.958,00, según escritura pública levantada en la Notaría Sexta el 20 de septiembre del 2019, dando como resultado un capital de US \$ 1.619.958,00 dividido en 1.619.958 participaciones de un dólar cada una. La formación del capital es de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	AUMENTO	NUEVO CAPITAL	%
Chacón Jesús	25,000.00	784,979.00	809,979.00	50%
Alvernia Imelda	25,000.00	784,979.00	809,979.00	50%
TOTAL	50,000.00	1,569,958.00	1,619,958.00	100%

Nota 12 Resultados Acumulados

Se encuentra registrada la pérdida de los ejercicios económicos de los años 2017 y 2018

AÑO	VALOR
2017	1,314.14
2018	58,935.15
Total	US \$ 60,249.29

Nota 13 Ingresos

Descripción		2019	2018
Ventas	(1)	US\$ 143,341.62	-
Ingresos por Arriendos	(2)	US\$ 69,200.00	69,000.00
Total		US\$ 212,541.62	69,000.00

(1) Corresponde a la mano de obra que Alta Vista facturó a Chalver para la construcción de las bodegas de propiedad de Chalver, en el barrio la Concepción;

(2) Corresponde al arriendo del terreno ubicado en la Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito.

Nota 14 Costo de ventas

Corresponde al costo de la nómina de mano de obra que participó en la construcción de las bodegas de Laboratorios Chalver.

Nota 15 Gastos Administración

Al 31 de diciembre esta cuenta corresponde a gastos administrativos e incluyen:

Descripción		2019	2018
Operacionales	US\$	71,170.62	128,441.66
		<u>71,170.62</u>	<u>128,441.66</u>

Nota 16 Transacciones con Partes relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018, con sus partes relacionadas:

Detalle		2019	2018
CXP Corporacion Chalver S.A.	(1)		470,000.00
CXP Laboratorios Chalver del Ecuador		63,336.90	284,920.07
CXC Laboratorios Chalver del Ecuador		160,542.61	-

(1) Este valor corresponde a la compra de la propiedad en la Ciudad de Guayaquil.

Nota 17 Administración de Riesgos

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.-Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables. La compañía realiza análisis de mercado para mitigar este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa no mantiene obligaciones con instituciones financieras o partes relacionadas, por lo que no se presenta riesgos de tasas de interés.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos desembolsados por su relacionada para cubrir cargos operacionales.

Nota 18 Autorización emisión de estados financieros

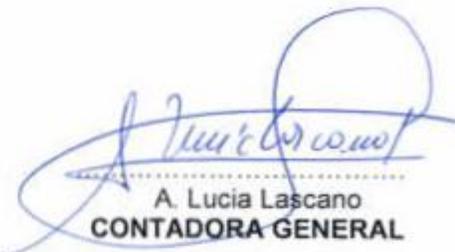
Los estados financieros referidos en este informe fueron autorizados para emisión el 02 de marzo de 2020 por parte de la gerencia financiera de la Compañía.

Nota 19 Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes

Según inscripción en el Registro Mercantil de Quito del 29 de enero del 2019, la compañía cambia la razón social, de Alta Vista Construcciones Alviscon Cía. Ltda., a Alta Vista Distribuciones Alviscon Cía. Ltda. Así también el objeto social de compañía, siendo a partir de esta fecha: Almacenamiento y distribución de toda clase de productos, por tal razón el objeto de la compañía deja de ser el de la construcción de bienes inmuebles.



Edgar Sandoval
GERENTE GENERAL



A. Lucia Lascano
CONTADORA GENERAL